

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS
“DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ”
SANTA CLARA, VILLA CLARA**

EDITORIAL

**ESTRATEGIA INTEGRAL PARA UN CURSO 2006-2007 CUALITATIVAMENTE
SUPERIOR**

Por:

Dr. José Luis Aparicio Suárez¹, Dra. Katia Rodríguez Niebla² y MSc. Cándida Orizondo Crespo³

1. Especialista de II Grado en Hematología. Profesor Auxiliar ISCM-VC. e-mail: rector@capiro.vcl.sld.cu
2. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Asistente. ISCM-VC.
3. Profesora Consultante. ISCM-VC.

En el contexto del perfeccionamiento de la Gestión Universitaria y ante retos y transformaciones trascendentales en el Sector de la Salud y en la Educación Médica, una de las cuales es la Universalización, motivados por la celebración del VII Congreso de la Organización Estudiantil, se diseñó una Estrategia Integral para un curso 2006-2007 cualitativamente superior, considerando las prioridades de nuestras carreras, la esencia de las funciones y los procesos de nuestra Alma Mater.

Los objetivos y proyecciones de trabajo tributan al logro de la Misión y se aproximan a la Visión declaradas por nuestro Instituto, y se enfatiza en:

Trabajo político-ideológico, Perfeccionamiento de la Dirección Universitaria, Procesos formativos en el Pregrado, Educación de Posgrado, Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, Extensión Universitaria, Economía, Logística e Infraestructura.

Todos estos aspectos tienen, como ideas básicas:

- Comprender que solo con una formación pertinente y con calidad se lograrán los cambios en el Sector de la Salud.
- Más que instruir, que es decir enseñar, vale EDUCAR, que significa desarrollar o perfeccionar las facultades y actitudes de cada estudiante y de su colectivo.

Dr. José Luis Aparicio Suárez
Rector
Instituto Superior de Ciencias Médicas
“Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz”
Santa Clara, Villa Clara

**ESTRATEGIA INTEGRAL PARA UN
CURSO 2006 - 2007
CUALITATIVAMENTE SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS
“DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ”
SANTA CLARA, VILLA CLARA**

OBJETIVOS:

- I. Alcanzar resultados integrales en la labor político-ideológica, potenciando el desarrollo del proceso institucional del VII Congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios y, simultáneamente, el Congreso de Educadores, con la inspiración martiana “Somos un Ejército de Luz”.
- II. Acelerar el desarrollo de los procesos universitarios formativos en todas las carreras y unidades del sistema, priorizando la consolidación y el perfeccionamiento de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) del territorio, así como la extensión y fortalecimiento del proceso de Universalización, reto principal de la nueva Universidad, con el firme propósito de continuar mejorando el estado de salud y la calidad de vida de los villaclareños.
- III. Potenciar la concepción del Policlínico Universitario, incluyendo la investigación de sus resultados, así como la atención integral al Proyecto Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), los Nuevos Modelos Pedagógicos, la Enseñanza Tutelar y la Educación en el Trabajo.
- IV. Derivar hasta la base, e implementar con calidad, las MISIONES institucionales, concediendo especial atención al desarrollo y aplicación de una sólida Estrategia Pedagógica, acorde a las particularidades de cada escenario y colectivo, así como al perfeccionamiento y actualización permanente del diagnóstico como instrumento esencial para lograr los niveles de ayuda requeridos en una formación personalizada y humanista.
- V. Desarrollar la Educación de Posgrado en su concepción más amplia, enfatizando en la incorporación de profesionales a los Programas de Perfeccionamiento, Maestrías y Diplomados, según corresponda.
- VI. Incrementar de forma significativa el aporte de la Ciencia y la Innovación Tecnológica al mejoramiento integral y perspectivo del Sistema Nacional de Salud en todas las instancias de la Provincia.
- VII. Mantener y enaltecer, con la sostenibilidad del ambiente de control en todas las áreas de nuestra Universidad, la honrosa condición de “COLECTIVO MORAL”, como expresión de calidad y satisfacción en el camino hacia la Excelencia Académica y Revolucionaria.

PROYECCIONES DE TRABAJO PARA EL
CURSO ACADÉMICO 2006 - 2007

A. TRABAJO POLÍTICO-IDEOLÓGICO

- Conceder absoluta prioridad a la continuidad del Congreso de Estudiantes y Educadores, para luego implementar y dar estrecho seguimiento a sus acuerdos y Proyecciones Estratégicas.
- Resulta esencial la interpretación y materialización permanente del CONCEPTO DE REVOLUCIÓN DE NUESTRO COMANDANTE EN JEFE.
- En el Plan de TEMAS de todas las Estructuras y los Órganos Colectivos se incluirán varios de profundo contenido ideopolítico, con el propósito de mover el pensamiento y alentar la reflexión en sintonía con las exigencias de la Revolución Educativa que se desarrolla en el país, como parte de la Batalla de Ideas.
- Potenciar, con la integración de todos los factores y la inteligencia colectiva, el Plan institucional para el fortalecimiento del Trabajo Político-Ideológico.
- Acciones para elevar el protagonismo de las organizaciones políticas y de masas, particularmente la UJC, en la base.
- Revitalización de la Emulación Socialista, como estrategia esencial para incentivar la calidad.
- Óptimo aprovechamiento de los espacios planificados para Debates políticos y Turnos de Debate y Reflexión.
- Atención especial a la Política de cuadros en todas las estructuras y organizaciones.
- Riguroso proceso de selección, preparación y atención integral de los Profesores Guías.
- Se orienta dotar de CONTENIDO IDEOLÓGICO todo cuanto hacemos en la Educación Universitaria y en el Sector de la Salud.
- Se desarrollará, hasta septiembre, el Movimiento "COLECTIVO EN CONGRESO Y LISTO PARA EL NUEVO CURSO", cuya convocatoria incluye todas las áreas, sean o no docentes, de nuestra Universidad Médica.
- Asumiremos, como principal reto ideológico, hacer bien lo que en cada momento corresponde, con la certeza de que podemos lograr la INVULNERABILIDAD POLÍTICA Y EDUCATIVA EN SALUD, así como EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS.
- Desarrollo de la MISIÓN "FORJANDO VALORES".

B. PERFECCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA.

- Redimensionamiento de los sistemas de Trabajo (Institucional, de Vice Rectorados, Facultades, Filiales y SUM).
- Completamiento y preparación de las estructuras en la SUM.
- Fomentar una Política de Cuadros sobre las bases del mérito y la capacidad.
- Sistema de Preparación y Superación de todos los Cuadros y sus Reservas.

- Sistematización del ejercicio consecuente de la crítica y la autocrítica en los diferentes espacios del Sistema de Trabajo, de lo que se derivan acciones resolutorias oportunas y pertinentes.
- El Sistema institucional tiene que propiciar que cada directivo demuestre, cotidianamente, que ha hecho suyos los preceptos del Código de Ética, documento imprescindible que formula valores y principios sustentados por la Revolución.
- Cumplimentar Cronograma de Visitas Integrales a SUM, Filiales, Facultades, Carreras y Vice-Rectorados, en función de evaluar los preparativos para el Curso 06-07. Se tendrán en cuenta, entre otras, los siguientes aspectos:
 - a) Guías de Observación.
 - b) Intercambios con estudiantes, profesores, trabajadores, directivos y factores del entorno.
 - c) Monitoreo de estados de opinión y de la satisfacción.
 - d) Chequeo, en los escenarios reales del proceso docente-educativo, de los preparativos, objetivos, estrategias y acciones.
 - e) Revisión del Sistema de Trabajo.
 - f) Orientaciones.
- Rediseño, con una concepción integral y un enfoque holístico, del sistema de preparación, orientación, ejecución y control en todos los “contextos educativos” (formales y no formales) de los estudiantes.
- Acciones encaminadas al fortalecimiento de la conciencia, como esencia para regular la actuación de estudiantes y educadores.
- Enfatizar acciones académicas, investigativas y extensionistas, en función del cuadro de salud del territorio y cada localidad.
- Cambiar MÉTODOS Y ESTILOS DE TRABAJO, en virtud de las exigencias de la nueva Universidad. Preguntamos continuamente, para hallar respuestas: ¿QUÉ tenemos que cambiar y CÓMO?
- Considerando que cada Municipio de Villa Clara es hoy un “laboratorio de transformaciones”, y el escenario principal de cambios en la formación en salud, una estrategia esencial es y será la preparación integral de los Directivos Municipales de Salud.
- Profundizar en el análisis y la discusión de las BASES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN LA NUEVA UNIVERSIDAD.

C. PROCESOS FORMATIVOS EN EL PREGRADO.

✓ INGRESO:

- Las SUM asumirán como propio el proceso de Ingreso, Orientación y Reafirmación Vocacional.
- Se desarrollarán acciones para reincorporar estudiantes que causaran Baja en el curso 05-06
- Se trabajará en función de extender y desarrollar en los municipios los diferentes años y perfiles de nuestras carreras.
- Se continuará enfatizando en la necesidad de asumir la Educación Universitaria en Salud como un factor de inclusión social y como vehículo de emancipación y crecimiento espiritual en el universo territorial.

✓ PERMANENCIA:

- Asimilar y trabajar en función del Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).
- Reforzar la motivación por el estudio y enseñar a estudiar.
- Contextualizar la implementación y el control de las acciones de la Estrategia Pedagógica, a partir de los Diagnósticos individuales y colectivos realizados en coordinación con la Unidad de Orientación Estudiantil (UOE).
- Evaluar en cada municipio la creación de un grupo Funcional, devenido UOE del territorio, integrando profesionales competentes y comprometidos de todas las SUM de la localidad.
- Fortalecer la preparación y el desempeño de los Profesores Guías, así como el funcionamiento sistemático e integral de los equipos educativos.
- Potenciar el papel de los profesores como principales facilitadores del conocimiento y la educación universitaria, exigiendo y controlando el acompañamiento a sus estudiantes, así como la preparación pedagógica e ideopolítica para personalizar las influencias educativas necesarias para la transformación a que aspiramos.
- Potenciar, con acciones prácticas y bien pensadas, la figura del Tutor, con especial énfasis en los Nuevos Modelos Pedagógicos (NMP).
- Desarrollar la "Enseñanza en Cascada" en todos los escenarios docentes.
- Desarrollar, sin enfoque reduccionista, el concepto de "Orientación para todos, durante todo el proceso formativo"; es decir, no solo para los estudiantes con problemas, y sí para todos, con un enfoque integral, propiciando el desarrollo de las potencialidades individuales y la integración armónica al colectivo estudiantil.
- Potenciar, con enfoque actualizado e integrador, la estrategia de "orientación psicopedagógica" en todos los escenarios y contextos educativos.
- Lograr un mejor funcionamiento de los Comités Horizontales o de año.
- Trabajar más la idea de que es posible, y además imprescindible, lograr calidad de los procesos formativos, aun en la masividad y con la diversidad que existe. Reforzar la convicción de que ello se logra convirtiendo a los Profesores en líderes educativos, capaces de ejercer con profesionalidad y virtud.
- Lograr un mayor acompañamiento responsable en la Educación en el trabajo, esencial en la formación de los profesionales de la salud.
- Potenciar la Residencia Estudiantil como escenario educativo, con la sistemática y activa participación de los equipos de trabajo educativo, el Consejo de Residencia, los profesores y directivos, involucrados todos en la MISIÓN CONVIVENCIA.
- Perfeccionar los mecanismos de orientación y control del Proceso Docente Educativo (PDE) en las SUM y Unidades Provinciales.
- Asumir la construcción de VALORES como un proceso continuo y de absoluta prioridad, potenciando la calidad de los Proyectos educativos.
- Elevar el rigor de la evaluación profesoral y de los cuadros, y hacerla sobre la base de resultados, actitudes, transformaciones pertinentes y demostración de valores.
- Desarrollar acciones capacitantes de los Directivos, el Claustro y los Secretarios docentes, en función de la calidad de los procesos y la responsabilidad de los estudiantes con su permanencia.
- Conveniar acciones educativas (individuales y colectivas) para lograr una elevada eficiencia académica.
- Ampliar, sin comprometer el rigor, el proceso de categorización docente en todos los escenarios de la provincia.
- Mantener la vitalidad en el funcionamiento del CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, órgano colectivo que integra a los principales directivos del PDE en Villa Clara y esencial para el desarrollo de la Universalización.
- Aprovechar, para el desarrollo del PDE, las potencialidades de los alumnos ayudantes e integrantes de la Vanguardia "Mario Muñoz Monroy".
- Elevar el coprotagonismo responsable de los estudiantes en todas las actividades del PDE, lo que, sin dudas, enaltece el compromiso, reafirma la vocación y logra permanencia.

- Rediseñar el Sistema de preparación de todos los integrantes de la "comunidad educativa" (Profesores, estudiantes, trabajadores no docentes, Directivos y miembros de las Organizaciones, padres, otros agentes del contexto educativo), de forma tal que se forje una auténtica integración de todos los factores en torno a la eficiencia educativa.

✓ EGRESO:

- Garantizar la atención, personalizada e integral de las correspondientes secciones sindicales a los estudiantes que egresan como Técnicos Básicos del NMP (Enfermería, Tecnología de la Salud y Psicología con mención en salud), para lograr las influencias necesarias en la continuidad de su formación como Licenciados.
- Sostener, con acciones planificadas e inteligentes, el vínculo de los Técnicos Básicos con la organización estudiantil que los acogió en el primer año de su formación.
- Desarrollar la Estrategia Tutelar en función de los NMP.
- Asegurar una adecuada Entrega Pedagógica, que sirva como referente para la continuidad de estudios universitarios.

D. EDUCACIÓN DE POSGRADO.

- Perfeccionamiento de la Estrategia integral de atención a los Residentes del Proyecto ELAM en los 13 municipios, propiciando intersectorialidad e integración de las acciones.
- Fortalecimiento del proceso de formación de Residentes en las 53 especialidades, de forma tal que se logre su efectiva inserción en las funciones y procesos universitarios, así como en los desafíos del sector de la salud, sin soslayar la calidad y la pertinencia.
- Desarrollo de los Programas de Perfeccionamiento, Maestrías, Diplomados, Entrenamientos y Cursos, en correspondencia con la identificación de necesidades de aprendizaje y la introducción de nuevos servicios, las perspectivas del Sistema de Salud en Villa Clara y los Programas de la Revolución en la Batalla de Ideas.
- Potenciar el Sistema de Superación de Cuadros y Reservas.
- Asimilar y trabajar en función del Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías (SEA-M).
- Prioridad en el desarrollo de las MISIONES "Haciendo Futuro", "Tesis" y "Superación e Impacto".

E. SISTEMA DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SCIT).

- Consolidar el proceso de extensión de las investigaciones a la Atención Primaria de Salud.
- Reordenar la actividad científico-tecnológica, acorde a las nuevas prioridades del Sistema Nacional de Salud, el Estado Cubano y los Programas de la Revolución, brindando cobertura a las demandas tecnológicas y a la evaluación de los impactos de los nuevos programas.
- Lograr el acompañamiento del CITMA de Villa Clara en el desarrollo de los Planes de Ciencia e Innovación Tecnológica de los Hospitales de Excelencia.
- Estrechar los vínculos con otras Universidades del territorio para lograr un mayor impacto del SCIT en el sector de la salud.
- Potenciar el Grupo de Salud en el Polo Científico de Villa Clara.

- Implementar la Estrategia nacional de Grados Científicos a través de la "MISIÓN DOCTORADO".
- Profundizar los vínculos existentes con la Asociación Nacional de Innovadores y racionalizadores (ANIR), las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), con vistas a impulsar la participación de los miembros de estas organizaciones en la actividad científica y el Forum de Ciencia y Técnica.
- Continuar fortaleciendo el movimiento de Forum en el sector, incluyendo la generalización de los resultados científico-técnicos alcanzados.
- Estimular la productividad científica y la participación de los profesionales de la salud en las convocatorias de los Premios Científicos, como vías para el desarrollo del potencial científico y el incremento de la visibilidad de la Ciencia en Villa Clara.
- Propiciar el desarrollo y la extensión de los Ensayos Clínicos.
- Implementar un Sistema de capacitación a todos los niveles, de forma tal que se garantice el conocimiento de todos los subsistemas del SCIT, según las necesidades identificadas en contextos específicos.
- La MISIÓN ESTRATÉGICA "HACIENDO CIENCIA" incluye el diseño y aprobación de una POLÍTICA CIENTÍFICA que permita alcanzar la Visión Tecnológica definida para la Ciencia y la Innovación en la Universidad Médica de Villa Clara, y ofrezca respuesta a los propósitos de la Salud Cubana hasta el 2015.

F. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

- Consolidar la Extensión como función esencial y proceso universitario formativo.
- Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Extensión Universitaria.
- Desarrollo de un clima de creciente cultura general integral y de activa participación en actividades extensionistas.
- Impulsar las Misiones de los Contingentes del Destacamento de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay".
- Implementación, en nuestro contexto, del Programa Nacional de Extensión Universitaria, a través de la MISIÓN "INTERACCIÓN SOCIAL".
- Potenciar, organizada y conscientemente, las Brigadas Universitarias de Trabajo Social (BUTS) y las Brigadas Estudiantiles de Trabajo (BET).
- Impulsar, sobre la base de una buena selección, preparación y práctica responsable, el Proyecto "Los 5 por la Salud".

G. ECONOMÍA, LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA.

1. Mantener la Certificación de la Contabilidad y lograr una Economía más eficiente.
2. Levantamiento de necesidades e insuficiencias en cada escenario docente, del que se derivará el Plan de Acción correspondiente en función de soluciones.

3. Previsión del aseguramiento logístico necesario para el Curso 2006-2007, con el propósito de establecer las demandas y buscar alternativas.
4. Estrategia para la distribución de útiles escolares, literatura docente, mobiliario e insumos a las SUM, Filiales, Unidades Provinciales y Facultades.
5. Estrechar coordinación con la Unidad Nacional de Producción Especializada y Abastecimiento (UNPEA) e integración del Vice-Rectorado de Servicios con el Complejo de Servicios de la Sectorial Provincial de Salud.
6. Desarrollo e implementación de las MISIONES "VOLUNTAD INVERSIONISTA", "SATISFACER" Y "AJETREO".
7. Alcanzar resultados favorables en la implementación de la Resolución 297, y lograr sostenibilidad del ambiente de control en todas las áreas de nuestra Universidad.

REFLEXIONES FINALES

1. Es posible, y además necesario, el reforzamiento de las acciones motivacionales para un curso 2006-2007 cualitativamente superior en todos los órdenes.
2. La Universalización es el reto principal que enfrenta cada territorio, por su trascendencia e impacto en el desarrollo local.
3. Es preciso comprender que solo con una formación pertinente y con calidad se lograrán los cambios necesarios en el Sector de la Salud.
4. Hemos de cambiar Métodos y Estilos de Trabajo en función de la Misión y la Visión declaradas.
5. Más que instruir, que es decir enseñar, vale EDUCAR, que significa desarrollar o perfeccionar las facultades y actitudes de cada estudiante y de su colectivo.
6. Resulta esencial la preparación político-ideológica y la integración de todos los agentes educativos, en función del desarrollo integral de los estudiantes, la transformación de sí mismos y de su entorno.
7. Durante el nuevo curso estaremos "en Congreso" y "en Revolución".

Referencias bibliográficas

1. Vecino Alegret F. Conferencia magistral inaugural del Evento Internacional de la Universidad de La Habana; 2006 Feb; La Habana: Universidad; 2006.
2. Lage Dávila Agustín. La nueva universidad cubana. Conferencia en el seminario nacional para dirigentes. La Habana: MES; 2005.
3. Ministerio de Salud Pública. Orientaciones para el curso 2006-2007. La Habana: MINSAP; 2006.